



ACTA No. E-08/2012
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL FONDO DE CONSERVACION VIAL – FOVIAL.

Antiguo Cuscatlán, a las dieciocho horas del día miércoles, doce de septiembre de dos mil doce. Reunidos en Sala de Reuniones del Consejo Directivo.; Propietarios del Consejo Directivo: Lic. Manuel Orlando Quinteros Aguilar c/p Gerson Martínez, Presidente; Arq. Giuseppe Angelucci Silva, Director; Ing. René Mauricio Guardado Rodríguez, Director; Lic. René Edgardo Vargas Valdez, Director. Presentes los señores Miembros Directores Suplentes del Consejo: Lic. Felipe Alexander Rivas Villatoro, Ing. Vicente Paúl García Fuentes; y contando con el quórum requerido se procedió a desarrollar la siguiente sesión:

- Establecimiento de quórum.

Los asistentes verifican el quórum, y cumpliéndose el legalmente exigido se procede a iniciar la sesión.

- Aprobación de Agenda.

Los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar la agenda junto con la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente:

- I Solicitud de Aprobación para participar en Beca otorgada por JICA / JAPÓN en el Curso: “Comprehensive Bridge Engineering” 2012.**
- II Solicitud de aprobación de Adendas Modificativas No.1 a los procesos: LP 075/2012, "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LOS GRUPOS 4 Y 5 DE VÍAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 2 DE EL SALVADOR", LP 076/2012, "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LOS GRUPOS 8 Y 9 DE VÍAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 3 DE EL SALVADOR" y LP 073/2012, "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DEL GRUPO 2 DE VÍAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 1 DE EL SALVADOR.**
- III Solicitud de Autorización para la participación de Funcionarios de FOVIAL en Reuniones de difusión del encuentro y Seminario “Caminos Rurales y Desarrollo El Salvador 2012”.**

Desarrollo de la Agenda

- I. Solicitud de Aprobación para participar en Beca otorgada por JICA / JAPÓN en el Curso: “ Comprehensive Bridge Engineering” 2012.**

El Gerente Financiero y Administrativo Interino, Lic. Elí Iván Reyes, mediante memorándum referencia GFA-201-B, solicita al Consejo Directivo autorización para que el Ingeniero Marlon Ruiz, Técnico de Investigación y Desarrollo y el Ingeniero Víctor Orellana, Asesor de Calidad puedan participar en el Curso: “Comprehensive Bridge Engineering”, a realizarse en Japón; y para el cual han obtenido una beca, según las siguientes especificaciones:

El Ministerio de Obras Públicas a través de su titular y la Unidad de Cooperación Internacional se encuentran gestionando una serie de ayudas con el Gobierno de Japón.

1



Entre ellas es prioridad la adecuación de obras al cambio climático, por lo que se gestionó un curso relacionado con puentes, para que personal de nuestro país conozca las herramientas utilizadas en Japón para el diseño, construcción, supervisión y mantenimiento de puentes.

De parte de FOVIAL participaron en el procesos de selección: Marlon Ruiz, Técnico de Investigación y Desarrollo y Víctor Orellana, Asesor de Calidad, quienes han sido aceptados, para participar en el curso el cual inicia el día 24 de septiembre y finaliza el día 3 de noviembre de 2012, saliendo el viernes 22 de septiembre, vía Estados Unidos y regresando el día 4 de noviembre de 2012.

Dentro del curso debe exponerse brevemente la situación actual del país, relacionada con los puentes y entre las temáticas a estudiar se destacan: Planeación de puentes, Diseño y construcción de subestructuras, Puentes de Concreto, Puentes de Acero, Accesorios de puentes y Mantenimiento y reparación.

En caso de ser aprobada la solicitud, se hace necesario aprobar únicamente los gastos de viaje por un monto total de US\$1,040.00.

El Consejo Directivo, dada la importancia de la transferencia de tecnología y de conformidad a la atribución que le confiere el Art. 21 numeral 16 de la Ley del Fondo de Conservación Vial, por unanimidad **ACUERDA**:

- Autorizar a los Ingenieros Marlon Ruiz, Técnico de Investigación y Desarrollo y Víctor Orellana, Asesor de Calidad, para que asistan al Curso: **"Comprehensive Bridge Engineering"**, a realizarse del día 24 de septiembre al 3 de noviembre de 2012 ; así como aprobar se autoricen los gastos de viaje por un monto de **UN MIL CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,040.00)**.
- Nombrar como **Asesor de Calidad Interino** al Ingeniero Marlon Carcamo, quien estará en funciones interinamente desde el día 22 de septiembre hasta el 4 de noviembre del presente año, o por el tiempo que dure la ausencia del Asesor de Calidad, quien además desarrollará sus funciones como Ingeniero de Investigación y Desarrollo de Calidad Vial.
- Los mencionados Profesionales deberán presentar informe de su participación en dicho Curso así como replicar los conocimientos adquiridos.

II. Solicitud de aprobación de Adendas Modificativas No.1 a los procesos.

La Gerente de la UACI, Licenciada Ana Margarita Salinas de García mediante memorándum referencia UACI-614/2012, presenta al Consejo Directivo, la adenda modificativa Número 1 que se introducirá en los procesos: **LP 075/2012, "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LOS GRUPOS 4 Y 5 DE VÍAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 2 DE EL SALVADOR"**, **LP 076/2012, "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LOS GRUPOS 8 Y 9 DE VÍAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 3 DE EL SALVADOR"** y **LP 073/2012, "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DEL GRUPO 2 DE VÍAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 1 DE EL SALVADOR"**.

La adenda consiste en modificar aspectos de las Condiciones Particulares del Proyecto específicamente las cláusulas **CPP-08.1. GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA** en el sentido de modificar el valor de la garantía y la cláusula **CPP-13. PLAN DE OFERTA**, en el sentido de sustituir dicho Plan de Oferta.

Dicha Adenda se transcribe en documento anexo al presente.

El Consejo Directivo discutido que fue lo anterior, y siendo atendibles las razones expuestas por la Administración; de conformidad a las atribuciones concedidas en el artículo 21 numerales 1 y 2; y a lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; por unanimidad ACUERDA:

Aprobar la Adenda modificativa número 1, presentada por la UACI, a los procesos LP 075/2012 "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LOS GRUPOS 4 Y 5 DE VÍAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 2 DE EL SALVADOR", LP 076/2012 "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LOS GRUPOS 8 Y 9 DE VÍAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 3 DE EL SALVADOR" y LP 073/2012 "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DEL GRUPO 2 DE VÍAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 1 DE EL SALVADOR"; la cual se anexa a la presente acta.

III. Solicitud de Autorización para la participación de Funcionarios de FOVIAL en Reuniones de difusión del encuentro y Seminario "Caminos Rurales y Desarrollo El Salvador 2012".

El Gerente Financiero y Administrativo Interino, Licenciado Eli Iván Reyes, mediante memorándum referencia GFA-230/2012, recuerda a los miembros del Consejo Directivo que el Fondo de Conservación Vial ha definido como uno de sus objetivos, el posicionamiento y proyección regional e internacional, y que con el objeto de trabajar por el mencionado objetivo, se ha programado que se realice en El Salvador, en el mes de noviembre de este año "El Encuentro y Seminario Mundial "Caminos Rurales y Desarrollo El Salvador 2012", organizado por la Asociación Mundial de la Carretera (AIPCR-PIARC) y el Gobierno de El Salvador a través del Fondo de Conservación Vial, se ha programado, la realización de tres eventos:

1. El Seminario Mundial de Caminos Rurales.

2. La XXV Reunión del Consejo de Directores de Carreteras de Iberia e Iberoamérica DIRCAIBE.

3. La reunión de la Asociación Mundial de la Carretera, AIPCR-PIARC.

Las reuniones constituyen un importante escenario internacional que proyecta al país y a la Institución.

Dicho encuentro y seminario tendrá como objetivo compartir experiencias y homologar acciones para la implementación de estrategias locales que permitan la construcción y mantenimiento de vías rurales que garanticen la conectividad, la transitabilidad y el desarrollo.

En ese sentido y a solicitud del director del Fondo Vial de Costa Rica de exponer detalles del evento y determinar su participación en el mismo, se propone sostener una reunión con los funcionarios del Fondo Vial de Costa Rica En ambas reuniones también se considera la presencia del Viceministro de Obras Públicas.

Esta visita tiene el propósito adicional de dar seguimiento a compromisos adquiridos y pendientes en anteriores reuniones del Comité Centroamericano de Fondos Viales (COCAVIAL).

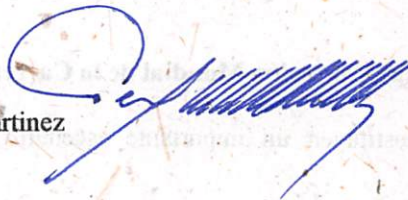
En razón de lo anterior, el Gerente Financiero y Administrativo Interino solicita autorización para que los funcionarios Arq. Eliud Ulises Ayala Zamora, Director Ejecutivo y Lic. Ricardo Castellón, Asesor de Comunicaciones, participen en las reuniones antes mencionadas en nombre del Fondo de Conservación Vial, que se realizara del 20 al 21 de Septiembre de 2012, en las Repúblicas de Costa Rica, así como que se aprueben los viáticos y gastos correspondientes, los cuales ascienden a un monto de **UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON 66/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1,824.66).**

El Consejo Directivo, dada la importancia de la transferencia de tecnología y de conformidad a la atribución que le confiere el Art. 21 numeral 16 de la Ley del Fondo de Conservación Vial, por unanimidad **ACUERDA:**

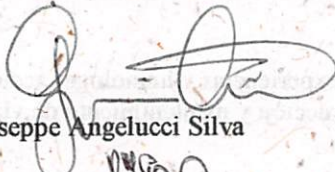
- Autorizar en nombre y por cuenta del FOVIAL, al Arq. Eliud Ulises Ayala, Director Ejecutivo; y Lic. Ricardo Castellón; Asesor de Comunicaciones, para asistir a las reuniones anteriormente descritas, del 20 al 21 de septiembre del presente año, en la República de Costa Rica, así como aprobar que se autoricen los gastos y viáticos por un monto de **UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON 66/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 1,824.66).**
- Nombrar como Director Ejecutivo Interino al Ingeniero Miguel Napoleón Mendoza, Gerente de Planificación quien estará en funciones desde el día 20 de septiembre hasta el 21 de septiembre del presente año, o por el tiempo que dure la ausencia del Director Ejecutivo.
- Los funcionarios deberán de presentar informe de su participación en dichas reuniones, en una próxima sesión.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada a las diecinueve horas de este mismo día.

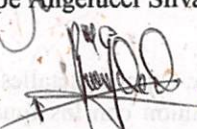
Lic. Manuel Orlando Quinteros c/p Gerson Martínez



Arq. Giuseppe Angelucci Silva



Ing. René Mauricio Guardado Rodríguez





Lic. René Edgardo Vargas Valdez

Lic. Felipe Alexander Rivas Villatoro

Ing. Vicente Paul García Fuentes

Arq. Eliud Ulises Ayala Zamora
Director Ejecutivo y Secretario Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial

mp 5 ff



ADENDA MODIFICATIVA No. 1

LICITACION PUBLICA No. FOVIAL LP 073/2012

“MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DEL GRUPO 2 DE VIAS PAVIMENTADAS,
UBICADAS EN LA ZONA 1 DE EL SALVADOR”

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA No. FOVIAL LP 073/2012 “MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DEL GRUPO 2 DE VIAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 1 DE EL SALVADOR”, LA ADENDA MODIFICATIVA NO. 1:

1. EL PLAN DE OFERTA ESTABLECIDO EN LA BASE DE LICITACION:

ID	Partida	Unidad	Cantidad de Obra	Precio Unitario	Total
SECCION 300 PAVIMENTOS BITUMINOSOS					
MR0326	Mezcla asfáltica para bacheo	m3	450.00		\$ -
MR0357	Suministro de mezcla asfáltica para bacheo y reparaciones de emergencia	m3	175.00		\$ -
SECCION 600 CUNETAS					
MR0604	Construcción de cunetas de concreto hidráulico	m2	125.00		\$ -
SECCION 700 TALUDES					
MR0710	Remoción y desalojo de derrumbes	m3	1,200.00		\$ -
SECCION 900 SEÑALIZACION					
MR0910.-	Señalización y seguridad vial	s.g.	1.00		\$ -
SECCION 1100 ESTRUCTURAS MENORES					
MR1101	Mampostería de piedra para estructuras	m3	120.00		\$ -
MR1120	Excavación para estructuras varias	m3	200.00		\$ -
MR1121	Relleno para estructuras varias	m3	150.00		\$ -

A	Total de Costo Directo (US\$)				\$ -
B=A x %	Utilidades (US\$, % de Costo Directo)				\$ -
C	Costos indirectos fijos de operación del Proyecto	s.g./mes	2.5		\$ -
D	Costos indirectos Variables de operación del Proyecto	%			\$ -
E=A+B+C+D	Subtotal (Costo Directo+Utilidades+Indirectos fijos + Indirectos Variables)				\$ -

F=E x 0.13	IVA(US\$) (13% del Subtotal Anterior)	13%	\$ -
G=E+F	Total (US\$)		\$ -

SE SUSTITUYE POR EL SIGUIENTE:

ID	Partida	Unidad	Cantidad de Obra	Precio Unitario	Total
SECCION 300 PAVIMENTOS BITUMINOSOS					
MR0304	Carpeta asfáltica en caliente	m3	630.00		\$ -
MR0318	Perfilado de capas asfálticas	m3	630.00		\$ -
MR0326	Mezcla asfáltica para bacheo	m3	500.00		\$ -
MR0357	Suministro de mezcla asfáltica para bacheo y reparaciones de emergencia	m3	175.00		\$ -
SECCION 600 CUNETAS					
MR0604	Construcción de cunetas de concreto hidráulico	m2	125.00		\$ -
SECCION 700 TALUDES					
MR0710	Remoción y desalojo de derrumbes	m3	1,200.00		\$ -
SECCION 900 SEÑALIZACION					
MR0910.-	Señalización y seguridad vial	s.g.	1.00		\$ -
SECCION 1100 ESTRUCTURAS MENORES					
MR1101	Mampostería de piedra para estructuras	m3	120.00		\$ -
MR1120	Excavación para estructuras varias	m3	200.00		\$ -
MR1121	Relleno para estructuras varias	m3	150.00		\$ -

A	Total de Costo Directo (US\$)				\$ -
B=A x %	Utilidades (US\$, % de Costo Directo)				\$ -
C	Costos indirectos fijos de operación del Proyecto	s.g./mes	2.5		\$ -
D	Costos indirectos Variables de operación del Proyecto	%			\$ -
E=A+B+C+D	Subtotal (Costo Directo+Utilidades+Indirectos fijos + Indirectos Variables)				\$ -
F=E x 0.13	IVA(US\$) (13% del Subtotal Anterior)			13%	\$ -
G=E+F	Total (US\$)				\$ -

2. La Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá presentarse por el valor de TRECE MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 13,800.00).

La presente adenda consta de dos hojas

ADENDA MODIFICATIVA No. 1

LICITACION PUBLICA No. FOVIAL LP 075/2012

“MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LOS GRUPOS 4 Y 5 DE VIAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 2 DE EL SALVADOR”

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA No. FOVIAL LP 075/2012 “MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LOS GRUPOS 4 Y 5 DE VIAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 2 DE EL SALVADOR”, LA ADENDA MODIFICATIVA NO. 1:

1. EL PLAN DE OFERTA ESTABLECIDO EN LA BASE DE LICITACION:

ID	Partida	Unidad	Cantidad de Obra	Precio Unitario	Total
SECCION 0300 PAVIMENTOS BITUMINOSOS					
MR0326	Mezcla Asfáltica para Bacheo	m ³	305.00		
MR0328	Mezcla Asfáltica para Bacheo Nocturno	m ³	100.00		
MR0327.1	Base para Bacheo	m ³	80.00		
SECCION 0700 TALUDES					
MR0710	Remoción y Desalojo de Derrumbes	m ³	3,000.00		
SECCION 0900 SEÑALIZACION					
MR0910	Señalización y Seguridad Vial	S.G.	1.00		
SECCION 1100 ESTRUCTURAS MENORES					
MR1101	Mampostería de Piedra para Estructuras	m ³	290.00		
MR1120	Excavación para Estructuras Varias	m ³	250.00		
MR1121	Relleno para Estructuras Varias	m ³	310.00		
A	TOTAL COSTO DIRECTO (US \$)				
B=A x %	UTILIDADES (US \$, % DE COSTO DIRECTO)			%	
C	COSTOS INDIRECTOS FIJOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	S.G./ME\$	2.50		
D	COSTOS INDIRECTOS VARIABLES DE OPERACIÓN DEL PROYECTO			%	
E=A+B+C+D	SUBTOTAL				
F=E x %	IVA (US\$) (13% DEL SUBTOTAL ANTERIOR)				
G= E + F	COSTO TOTAL (US\$)				

Se sustituye por el siguiente:

ID	Partida	Unidad	Cantidad de Obra	Precio Unitario	Total
SECCION 0300 PAVIMENTOS BITUMINOSOS					
MR0304	Carpeta Asfáltica en Caliente	m ³	400.00		
MR0326	Mezcla Asfáltica para Bacheo	m ³	625.00		
MR0328	Mezcla Asfáltica para Bacheo Nocturno	m ³	150.00		
MR0327.1	Base para Bacheo	m ³	80.00		
SECCION 0700 TALUDES					
MR0710	Remoción y Desalojo de Derrumbes	m ³	3,000.00		
SECCION 0900 SEÑALIZACION					
MR0910	Señalización y Seguridad Vial	S.G.	1.00		
SECCION 1100 ESTRUCTURAS MENORES					
MR1101	Mampostería de Piedra para Estructuras	m ³	290.00		
MR1120	Excavación para Estructuras Varias	m ³	250.00		
MR1121	Relleno para Estructuras Varias	m ³	310.00		
A	TOTAL COSTO DIRECTO (US \$)				
B=A x %	UTILIDADES (US \$, % DE COSTO DIRECTO)			%	
C	COSTOS INDIRECTOS FIJOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	S.G./MES	2.50		
D	COSTOS INDIRECTOS VARIABLES DE OPERACIÓN DEL PROYECTO			%	
É=A+B+C+D	SUBTOTAL				
F=E x %	IVA (US\$) (13% DEL SUBTOTAL ANTERIOR)				
G= E + F	COSTO TOTAL (US\$)				

- Deberá presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor de CATORCE MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 14,400.00).

ADENDA MODIFICATIVA No. 1

LICITACION PUBLICA No. FOVIAL LP 076/2012

“MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LOS GRUPOS 8 Y 9 DE VIAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 3 DE EL SALVADOR”

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA No. FOVIAL LP 076/2012 “MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LOS GRUPOS 8 Y 9 DE VIAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 3 DE EL SALVADOR”, LA ADENDA MODIFICATIVA NO. 1:

1. EL PLAN DE OFERTA ESTABLECIDO EN LA BASE DE LICITACION:



Red Vial Nacional Prioritaria
Fondo de Conservación Vial

F-FP-08_R1

Proceso: Licitación Pública No. FOVIAL LP 057/2012

Proyecto: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS GRUPOS 8 Y 9 DE VIAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 3 DE EL SALVADOR

Longitud Total (Km): 231.13

ID	Partida	Unidad	Cantidad de Obra	Precio Unitario	Total
SECCION 0300 PAVIMENTOS BITUMINOSOS					
MR0326	MEZCAL ASFALTICA PARA BACHEO	M3	467.00		
MR0327.1	BASE PARA BACHEO	M3	25.00		
SECCION 0700 TALUDES					
MR0710	REMOCIÓN Y DESALOJO DE DERRUMBES	M3	100.00		
SECCION 0900 SEÑALIZACIÓN					
MR0910	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	S. G.	1.00		
					\$ -

A	Total de Costo Directo (US\$)				\$ -
B=A x %	Utilidades (US\$, % de Costo Directo)				\$ -
C	Costos indirectos fijos de operación del Proyecto	s.g./mes	2.5		\$ -
D	Costos indirectos Variables de operación del Proyecto	%			\$ -
E=A+B+C+D	Subtotal (Costo Directo+Utilidades+Indirectos fijos + Indirectos Variables)				\$ -
F=E x 0.13	IVA(US\$) (13% del Subtotal Anterior)			13%	\$ -
G=E+F	Total (US\$)				\$ -

Se sustituye por el siguiente:



Red Vial Nacional Prioritaria
Fondo de Conservación Vial

F-FP-08_R1

Proceso: Licitación Pública No. FOVIAL LP076/2012

Proyecto: MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LOS GRUPOS 8 Y 9 DE VIAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 3 DE EL SALVADOR

Longitud Total (Km): 231.13

ID	Partida	Unidad	Cantidad de Obra	Precio Unitario	Total
SECCION 0300 PAVIMENTOS BITUMINOSOS					
MR0326	MEZCAL ASFALTICA PARA BACHEO	M3	534.00		
MR0327.1	BASE PARA BACHEO	M3	25.00		
SECCION 0600 CUNETAS					
MR0604	CONSTRUCCION DE CUNETAS DE CONCRETO HIDR	M2	1,230.00		
SECCION 0700 TALUDES					
MR0710	REMOCIÓN Y DESALOJO DE DERRUMBES	M3	100.00		
SECCION 0900 SEÑALIZACIÓN					
MR0910	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	S. G.	1.00		

A	Total de Costo Directo (US\$)				\$	-
B=A x %	Utilidades (US\$, % de Costo Directo)				\$	-
C	Costos indirectos fijos de operación del Proyecto	s.g./mes	2.5		\$	-
D	Costos indirectos Variables de operación del Proyecto	%			\$	-
E=A+B+C+D	Subtotal (Costo Directo+Utilidades+Indirectos fijos + Indirectos Variables)				\$	-
F=E x 0.13	IVA(US\$) (13% del Subtotal Anterior)				13%	\$
G=E+F	Total (US\$)				\$	-

2. Deberá presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor de OCHO MIL NOVECIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 8,900.00)